

CERTIFICADO INFORME MENSUAL



Nael Kleir Moya, Alcaldesa (s) de la Municipalidad de Las Condes, certifica y acredita fehacientemente que el **Sra. Macarena Ulloa Reyes** ; RUT: [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el **mes de septiembre de 2025**, al cometido a honorarios para el cual fue contratado, de acuerdo con lo dispuesto en el contrato a honorarios de **fecha 21 de julio de 2025**, ratificado mediante Decreto Alcaldicio N° **2392/P2025** de **fecha 30 de julio de 2025**, siendo procedente el pago de la Boleta Electrónica N° 47 de fecha 01 de octubre de 2025.

Asimismo, se aprueba, certifica, visa y adjunta informe mensual elaborado, firmado y presentado por el **Sra. Macarena Ulloa Reyes** dando cuenta y acreditando el cometido para el cual fue contratado, el que fue revisado y examinado en forma exhaustiva por la suscrita, acreditando esta supervisora el cumplimiento íntegro de las obligaciones emanadas de él.

Igualmente, declaro que para los efectos de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, es de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución del cometido conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del informe; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría del Sra. **Macarena Ulloa Reyes**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Finanzas y se proceda a gestionar el pago de los honorarios correspondientes.

LAS CONDES, 03 de octubre 2025.



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRACION MUNICIPAL
DPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
NIK/M/KZH/MM



CERTIFICADO

KARINA ZARO HAAG, Jefa del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas de la Municipalidad de Las Condes, certifica que **Macarena Ulloa Reyes**, Rut: N° [REDACTED] dio cumplimiento durante el mes de septiembre de 2025, a la función a honorarios sumaalzada para el cual fue contratado, de acuerdo con lo establecido en el respectivo contrato a honorarios sumaalzada.

De acuerdo con la Ley N°21.389 y los dictámenes de la Contraloría General de la República, se revisó el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, no encontrándose registros vigentes a nombre del prestador.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Finanzas, para efecto de pago de los honorarios sumaalzada correspondiente.

LAS CONDES, 29 de septiembre de 2025

Informe de actividades

1 al 30 de septiembre 2025



MACARENA ULLOA REYES



CATALINA SAN MARTÍN CAVADA

ALCALDESA



Contrato: Honorarios

Cometido:

“Analizar la contingencia nacional a través de los distintos medios de comunicación masiva del país y redes sociales, que generan interés público, para gestionar una estrategia comunicacional municipal que permita dar a conocer los servicios, programas y gestión para los vecinos de Las Condes a través de los distintos canales de comunicación”

REUNIONES DE COORDINACIÓN:

Durante este período, las acciones estuvieron dirigidas a la difusión de las distintas actividades que desarrolló la comuna en torno a la celebración de fiestas patrias, y también el desfile militar. Para ello se realizaron múltiples reuniones de coordinación con organizadores y otros municipios. Así como gestión con medios de comunicación para dar a conocer información de interés para los vecinos de Las Condes. Además, trabajamos en el mes del cáncer de mama y las acciones comunicacionales en relación al tema.

GESTIÓN DE PRENSA:

1. Reciclaje orgánico domiciliario (TVN)
2. Campaña prevención consumo alcohol Alerta Spoiler
3. Plan especial de seguridad en fiestas patrias
4. Semana Chilenidad
 - a. Desayuno acampado
 - b. Inauguración
 - c. Comisaría
 - d. Reciclaje
5. Desfile Militar Centro Cívico y Carabinero agredido en Las Condes.
6. Implementación nuevo sistema de gestión de licencias de conducir

HO

ruu

APARICIONES EN PRENSA

Reciclaje orgánico domiciliario

Gestionamos con TVN la información del programa de reciclaje orgánico domiciliario de la comuna de Las Condes, que en sus primeros 6 meses de ejecución ha tenido resultados que nos posicionan como el servicio municipal de mayor envergadura en Chile y como referente de políticas públicas a nivel nacional.

Les entregamos una minuta con información detallada y un comunicado de prensa. Además, les proporcionamos todo el material que el equipo audiovisual de comunicaciones de la municipalidad reportó durante estos meses, con testimonios de vecinos, imágenes en sus casas, imágenes del camión recolector de reciclaje, planta de compostaje industrial, etc.

El resultado, un reportaje muy completo, que incorporó también a la alcaldesa de

Las Condes dando a conocer la importancia de esta iniciativa y cómo se espera que siga creciendo en las siguientes etapas.

Campaña prevención consumo alcohol Alerta Spoiler

Gestionamos en prensa la campaña preventiva de consumo de alcohol y manejo denominada “alerta de spoiler” que contó con diversas instancias de exposición y difusión, entre ellas, en los cines Cinépolis de la comuna. Elaboramos un comunicado de prensa que fue replicado por medios digitales.

Plan especial de seguridad en fiestas patrias

En coordinación con la Dirección de Seguridad Pública, trabajamos en un comunicado de prensa para difundir información de interés para los vecinos, relacionado con el incremento de medidas de seguridad en la comuna durante los días de fiestas patrias. El comunicado fue replicado por medios digitales.

no

no

Semana Chilenidad

Gestionamos con editores de matinales y televisión, la cobertura en vivo para distintas instancias de la Semana de la Chilenidad, dando protagonismo en las apariciones a la alcaldesa de Las Condes

- a. **Desayuno acampado:** Despacho en vivo de todos los canales de televisión (prensa: Canal 13, Mega, TVN, CNN Chile. Y CHV en el matinal).
- b. **Inauguración:** Despacho en vivo de los canales de televisión (prensa: Canal 13, Mega, TVN, CNN Chile).
- c. **Comisaría móvil:** Despacho en vivo Mega (señal de noticias) entrevistando a alcaldesa de Las Condes y Director de Seguridad Pública.
- d. **Reciclaje:** Elaboramos un comunicado de prensa con el punto limpio móvil de la Municipalidad de Las Condes que fue instalado en el Parque Hurtado, el que fue difundido por medios online.

Desfile Militar Centro Cívico y Carabinero agredido en Las Condes

El 18 de septiembre fue gravemente herido un Carabinero en la comuna de Las Condes. Al término del Desfile Militar en el Centro Cívico de la comuna, la alcaldesa fue entrevista por Mega y grabamos una declaración que gestionamos con todos los medios de comunicación y fue ampliamente difundida.

Implementación nuevo sistema de gestión de licencias de conducir

Gestionamos con prensa la difusión de los problemas que se presentaron en la Dirección de Tránsito para los vecinos y personas en general que requerían renovar su licencia de conducir, esto, tras la entrada en vigencia el 1 de septiembre del nuevo sistema de gestión de licencias.

Además de la aparición de la alcaldesa de Las Condes, se trabajó en vocerías con el Director de Tránsito para especificar los problemas técnicos que presenta la implementación.

Además, coordinamos y acompañamos a canales de televisión a grabar en la Dirección de Prensa, buscar casos, etc.

El tema fue ampliamente abordado por la prensa en general.

